

## La cooperación al desarrollo, una apuesta institucional



La cooperación al desarrollo es el instrumento de actuación del que los ciudadanos dotan a las instituciones para, en su nombre, hacer frente a los problemas del subdesarrollo más allá de nuestras inmediatas fronteras. Problemas, que aún en los pueblos más lejanos y de los que el andaluz pareciera estar a una distancia intransitable, nos son cada día más cercanos, como resultado de un mundo intensamente globalizado e interrelacionado, así como de la condición geopolítica de territorio de frontera y encrucijada de caminos de Andalucía.

La Consejería de Relaciones Institucionales tiene, dentro de su marco de competencias, como una de sus funciones la cooperación al desarrollo en la Junta de Andalucía, a través de su Dirección General de Coordinación Institucional.

La colaboración con las asociaciones, las ONG y colectivos de la sociedad civil andaluza, entre ellos los grupos de investigación, que tienen por objeto la reflexión y la difusión del conocimiento sobre las circunstancias, problemas y perspectivas de los fenómenos que inciden en el subdesarrollo, constituye una de las formas y actuaciones para comprender las causas profundas y poliédricas de la desigualdad mundial, así como sus posibles salidas alternativas; lo cual, nos ayudará a los andaluces a conformar nuestra propia opinión y, con ella, a aplicar nuestras políticas y recursos de las mejores maneras posibles, en el fin último de combatir mejor la pobreza mundial, que cada día nos es más patente.

La revista que ahora se presenta es fruto del tipo de colaboración mencionado y éste, precisamente, el objetivo de su publicación: que en la medida de lo posible, las preguntas y las respuestas que sobre dichas cuestiones se han formulado los investigadores y expertos, puedan trasladarse a todos los ciudadanos con inquietud e incentivar la implicación de la sociedad civil andaluza en la cooperación al desarrollo. A ello, confío contribuya, con mi encarecido reconocimiento a sus autores.

*Andalucía, febrero 2001*

**Antonio Ortega**  
**Consejero de Relaciones Institucionales**